



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 48181 – CD – UCR – Evolución**, del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de crear un cargo de cocinero/a para la Escuela 2113 Emilia Bertolé de la localidad de El Trébol, departamento San Martín; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de crear un cargo de cocinero/a para la Escuela Nº 2113 "Emilia Bertolé" de la localidad de El Trébol, Departamento San Martín.

Sala de la Comisión mixta, 06 de julio de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Argañaraz y González.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE